|  |  |
| --- | --- |
| **PROGRAMACIÓN SINTETIZADA ASIGNATURA: FILOSOFÍA**  **CURSO: 1º DE BACHILLERATO 2021-22**  **Orden del 15 de enero de 2021. Decreto 183**  **Orden del 25 de enero de 2018 (Boja núm. 39 del 23 de febrero de 2018 (Bachillerato adultos)** | |
| **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**  **Y COMPETENCIAS CLAVE** | **OBJETIVOS: 1,2, 3, 4, 5, 6 y 7.**  **COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC** |
| **CONTENIDOS** | **1ª EVALUACIÓN:**  Bloque I**: Contenidos transversales (Introducción).**  Bloques II**: El saber filosófico: origen, sentido, necesidad e historia**  Bloque III: **El conocimiento: verdad, ciencia y tecnología**.  **2ª EVALUACIÓN:**  Bloque IV**: La realidad**  Bloque V**: El ser humano desde la Filosofía**  **3ª EVALUACIÓN:**  Bloque VI.1: **La Racionalildad Práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y Filosofía socia**l  Bloque VI.2: **La Racionalidad Práctica: Filosofía, Arte y Belleza.**  Bloque VI.3: **La Racionalidad Práctica: Filosofía y Lenguaje.**  Bloque VI. 4: **La Racionalidad Práctica: La Filosofía ante el reto de los nuevos mercados laborales.** |
| **METODOLOGÍA** | En el aula se llevará a cabo la siguiente metodología: apoyados de medios audiovisuales se explicarán los temas, de los cuales se realizarán resúmenes que ayudarán al alumnado a estudiar. Se programarán actividades y trabajos para realizar o corregir en clase y on-line que el alumno deberá entregar en el plazo señalado y debidamente cumplimentadas -Se realizarán prácticas de comentario de textos.  -Interpretación exhaustiva de los diversos autores y corrientes con el fin de propiciar la aprehensión de los contenidos.  -Uso de la paltaforma moodle para la realilzación de tareas y otro tipo de actividades. Igualmente se emplearán otros recursos habilitados en la plataforma.  -Elaboración de un cuaderno de clase por parte del alumnado  En caso de que la enseñanza tenga que ser on-line solo, el alumnado deberá entregar las actividades encomendadas por medio de la plataforma Moodle. A través de esta plataforma se mantendrá el contacto, a través de la mensajería, con el alumnado y se resolverán las dudas.  Ante este supuesto los exámenes se realizarán a través de la plataforma moodle de diurno.  Esta hipótesis abre la posibilidad de incrementar el número de tareas a elaborar por parte del alumnado. |
| **EVALUACIÓN** | **CRITERIOS EVALUACIÓN 1ª EVALUACIÓN:**  Bloque I**: Contenidos transversales.** Criterios de Evaluación 1,2,3,4  Bloque. II: **El saber filosófico: Origen, sentido, necesidad e historia.** Criterios de Evaluación: 1,2,3,4,5,  Bloque III: **El conocimiento: Verdad, ciencia y tecnología**. Criterios de Evaluación: 1,2,3,4,5,6,7  **CRITERIOS EVALUACIÓN 2ª EVALUACIÓN:**  Bloque IV **La reallidad.** Criterios de Evaluación: 1,2,3,4,5.  Bloque V: **El ser humano desde la Filosofía.** Criterios de Evaluación: 1,2,3,4,5,6,7.  **CRITERIOS EVALUACIÓN 3ª EVALUACIÓN.**  Bloque VI.1. **La Racionalidad Práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y Filsofía social.** Criterio de Evaluación:1,2,3,4.  Bloque VI.2: **La racionalidad Práctica: Filosofía, Arte y Belleza.** Criterios de Evaluación 8,9,10,11  Bloque VI.3**. La Racionalidad Práctica: Filosofía y Lenguaje.**Criterios de Evaluación: 19, 20  Bloque VI.4: **La racionalidad Práctica**: la Filosofía ante los nuevos retos de los mercados laborales**.** Criterios de Evaluación 21,23,24  **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**  Pruebas escritas. Al menos se harán dos exámenes al trimestre (si trabajamos de forma presencial). Trabajos trimestrales La realización de las actividades indicadas en clase se valorará positivamente, siempre que esto ocurra como algo habitual.  Actividades on-line  **EJEMPLOS**   * Disertación del alumnado * Entrega de actividades tipo preguntas semiabiertas de los bloques correspondientes. Entrega sobre todo por correo electrónico o por medios telemáticos (Moodle) * Entrega de esquemas o resúmenes de los bloques. Entrega por correo electrónico o por Moodle * Realización de trabajos, por escrito sobre un texto, mapa o idea relacionada con los bloques anteriores. * **Filmación de vídeos educativos sobre los temas que quedan por ver y realización de tareas o cuestionarios sobre los mismos.**   **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA CONVOCATORIA ORDINARIA:**  **.**Desarrollo y progresión de las competencias lingüísticas y comunicativas: fundamentación de las aserciones, exposición de las ideas con claridad y distinción, rigor y sustantividad en la elaboración de los contenidos...  •La entrega en plazo de las actividades debidamente cumplimentadas, reuniendo las normas básicas de presentación tanto en la forma como en el contenido.  • Se considerarán positivamente todas aquellas manifestaciones que demuestren el interés y la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje: llevar el estudio al día, participar activamente en debates, tomar iniciativas en los trabajos, contestar correctamente las preguntas de repaso del profesor al inicio de cada clase, complementar el trabajo diario buscando e incorporando nuevas informaciones, etc.  • La realización de las pruebas escritas.  Para el alumnado de Bachillerato diurno:  Se calificarán las pruebas escritas, el seguimeinto de las interpretaciones del profesor, las actividades y trabajos atendiendo a los criterios de evaluación.  En caso de confinamiento las tareas se realizarán on-line por medio de la plataforma Moodle de diurno  Para alumnado de Bachillerato adultos presencial:  Exámenes y controles: 80%.  Tareas, ejercicios y otras actividades: 10%.  Asistencia y seguimiento de la materia (ej, cuaderno de clase): 10%  Para alumnado de Bachillerato de adultos semipresencial:  60% de la nota corresponde al examen.  25% las tareas y cuestionario on line  15% asistencia a clase y elaboración de un cuaderno de clase.  Nota: En el examen debe sacar al menos un 3,33 sobre 10 para sumar. Se debe subir una tarea al menos y obtener como mínimo un 0,5 para sumar. El alumnado que copie será sancionado con un 0 en la nota, tanto el copiado como el copiador.  **RECUPERACIÓN**  Concluida la actividad del trimestre se fijará el calendario de recuperaciones siendo las pruebas de similares características a las ya realizadas.  La recuperación final se realizará en el mes de mayo dentro del calendario del instituto para la organización de final de curso para segundo de bachillerato donde cada alumno/a recuperará las evaluaciones que tenga suspensas según criterio de la normativa vigente.  Y siguiendo el mismo criterio, en septiembre, los alumnos/as suspensos, se presentarán solamente al examen de las evaluaciones suspensas.  **En adultos semipresencial:** La convocatoria de junio: dado que no es posible mandar ninguna tarea al alumno una vez calificado negativamente en la materia (en su totalidad o en una parte de la misma), se tendrán en cuenta las notas de clase que el alumno haya obtenido a lo largo del curso, en su ponderación correspondiente, siempre y cuando estas calificaciones les sean favorables. De no ser así, la calificación definitiva será la que obtenga en el examen, calificado de 0 a 10 puntos.  **En septiembre, convocatoria extraordinaria**, la nota será el resultado de la suma de las tareas que le sean encomendadas para realizar antes de la celebración de la prueba escrita (20% de la calificación final, 2 puntos) y la nota obtenida en el examen, que será calificado entre 0 y 8 puntos. Se realizarán exámenes de todas las evaluaciones pendientes de aprobar.  **En caso de que no se pueda llevar a cabo la enseñanza presencial:** las notas de las evaluaciones serán las notas de las distintas actividades y trabajos encomendados al alumnado a través, sobre todo, de la plataforma Moodle. |